



ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 08 de noviembre del año 2023, reunido en Sesión el Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua en sus instalaciones, ubicadas en avenida Zarco No. 2427, colonia Zarco, C.P. 31020, estando presentes las personas integrantes del Comité, cuyos nombres se enuncian a continuación, **LIC. ALEJANDRO CARRASCO TALAVERA**, Director de Control, Análisis y Evaluación, con el carácter de Presidente del Comité; **LIC. SERGIO ALEJANDRO RUÍZ DÁVILA**, Director Jurídico, con el carácter de Secretario del Comité; **LICDA. CLAUDIA DINORAH GUTIÉRREZ ANDANA**, Titular del Departamento de Tecnologías de la Información-DHNET, con el carácter de vocal del Comité.

Previo al pase de lista antes referido y debidamente instalada la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

Orden del día:

1.- Pase de lista e Instalación.

2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.

3.- Discusión y aprobación, de:

1) Derivado de la resolución al recurso de revisión **ICHITAIP/RR-767/2023**, emitida por el Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, derivada de la solicitud de información pública **080159123000088**, la cual a su vez, Presidencia puso a disposición de este Comité de Transparencia para que actué de conformidad a lo establecido en el artículo 36, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, para que en su caso confirme, modifique o revoque, la solicitud de clasificación de información como reservada.

Por lo anterior, se entra un análisis de las consideraciones proveniente del recurso de revisión antes señalada, y así emitir el acuerdo correspondiente.

2) La solicitud de confirmación de clasificación de información confidencial, que la unidad administrativa «Visitaduría General No. 4» realizó mediante oficio, **CEDH:10s.1.4.444/2023**.

3) La solicitud de confirmación de clasificación de información confidencial, que la unidad administrativa «Visitaduría General No. 3» realizó mediante oficio, **CEDH:10s.1.3.304/2023.**

4) La solicitud de ampliación de plazo de respuesta de la solicitud de información pública identificable con el número de folio **080159123000152**, que realiza el departamento de archivo y biblioteca.

5) La solicitud de ampliación de plazo de respuesta de la solicitud de información pública identificable con el número de folio **080159123000153**, que realiza el departamento Capacitación, Promoción y Difusión.

1.- Pase de lista e Instalación.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Lic. Alejandro Carrasco Talavera	Presidente del Comité de Transparencia y Director de Control, Análisis y Evaluación	
Lic. Sergio Alejandro Ruíz Dávila	Secretario del Comité de Transparencia y Director Jurídico	
Licda. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana	Titular del Departamento de DHNET	

2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.

El presidente dio lectura al orden del día, no habiendo observaciones por las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el mismo se aprobó por unanimidad.

3.- Discusión y aprobación.

El Presidente, inquirió a las y los integrantes del Comité de Transparencia, respecto del contenido de la presente acta, no habiendo observaciones que realizar, las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos la aprobaron por unanimidad.

Puesto a consideración dicho proyecto y habiendo coincidencia de opinión respecto de su alcance y contenido, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente del Comité agradeció la presencia de las y los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las 12:00 horas del día 08 de noviembre del 2023.

Comité de Transparencia



Lic. Alejandro Carrasco Talavera
Presidente



Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila
Secretario



Licda. Claudia Dinorah Gutiérrez Andana
Vocal